



## PROGRAMA GOBIERNO, POLICIA Y COMUNIDAD 2010

El programa Gobierno + Policía + Comunidad tiene como principal objetivo propiciar la participación ciudadana y el control social de las políticas públicas en torno a la seguridad pública, mediante reuniones del Gobernador Provincial, con representantes de policía (generalmente efectivos de cuadrantes respectivos) y la comunidad.

De la misma forma este plan pretende contribuir con la diligencia de las demandas emanadas por los pobladores de los espacios visitados, gestionando toda vez que estas se encuentren dentro de las potestades de la Gobernación Provincial.

La iniciativa gubernamental tiene como público objetivo a las unidades vecinales correspondientes a los sectores detectados como vulnerables de la ciudad de Antofagasta, indicados tanto por Carabineros de Chile (encuesta AUPOL), los datos entregados por MIDEPLAN, además de la georeferenciación interna, elaborada a base la gestión territorial del la GPA.

Durante el 2009 se consideró ejecutar un n° de 13 reuniones de Gobierno, Policía y Comunidad, con representantes de cada una de las organizaciones mencionadas. Dichas juntas se llevaron a efecto en las sedes sociales de las juntas de vecinos seleccionadas por su condición y los acercamientos a ellas se realizaron, en su mayoría a través del Presidente de la JJ.VV u representante oficial de la misma, contactándolos en primera instancia telefónicamente, para luego ir a terreno a visitar el sector, haciendo entrega a los encargados de afiches y volantes para que la comunidad involucrada pueda apoyar en la difusión de la actividad.

La hora de inicio de las reuniones es a las 18:00 horas, ya que se considera que en dicho horario se posibilita la asistencia tanto de hombres como de mujeres que durante el resto de la jornada desarrollan sus actividades regulares.

Es importante destacar que para potenciar los encuentros con las unidades vecinales se generaron una serie de alianzas con otras entidades gubernamentales gestionando su asistencia a las reuniones, siempre y cuando existiera en el sector algún conflicto que vaya en la línea de la seguridad ciudadana de competencia la institución invitada. Además se pretende incentivar la presencia de la Policía de Investigaciones en las sesiones.

Reuniones efectuadas periodo 2009

<b>Nº</b>	<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Fecha Actividad</b>
1	Pobl. Lautaro	28 de Abril
2	Pobl. El Golf	15 de Mayo
3	Pobl. Arenales 1	20 de Mayo
4	Comuna de Mejillones.	05 de Junio
5	Pobl. Playa Blanca	17 de Junio
6	Pobl. Ampliación Prat A	30 de Junio
7	Unión Comunal de J.J.VV. (Antofagasta)	24 de Agosto
8	Pobl. Chimba Alto	26 de Agosto
9	Pobl. La Portada	04 de Sep.
10	Pobl. Arenales 2	15 de Sep.
11	Pobl. Playa Blanca Extensión	30 de Sep.
12	Comuna de Taltal	19 de Oct.
13	Pobl. Chile Nuevo	06 de Nov.

PARA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UNA REUNIÓN DIRIGIRSE A LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL (PRAT 384, PISO 6) O

[LINK AQUÍ](#)